

RES. H. N°

0741/25

SALTA,

28 MAY 2025

EXP 164/2025-HUM-UNSa.-

VISTO:

Los Programas elevados por los docentes responsables del dictado de asignaturas de las Carreras de Filosofía, con los cuales se imparte enseñanza durante el período lectivo 2025; y

CONSIDERANDO:

QUE, en los citados programas, los responsables establecen las condiciones para el cursado, promoción y/o regularización de las asignaturas, conforme lo establece la Resolución H N° 975/11 y modificatorias;

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su despacho N° 178/25, aconseja aprobar los programas presentados;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**  
(En su Sesión Ordinaria del Día 13-05-2025)  
**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.- APROBAR** los programas elevados por los docentes responsables del dictado de las asignaturas de las carreras de Filosofía, con los cuales se imparte enseñanza durante el período lectivo 2025, de acuerdo al siguiente detalle:

Asignatura	Docente a cargo	Régimen
Didáctica Especial, Observación y Practicas de la Enseñanza	Romina Analía Gauna	Anual
Teoría y Práctica de la Argumentación	Marta Elizabeth Pérez	Anual
Antropología Filosófica	Natalia Gil	Anual
Gnoseología	María del Rosario Sosa	Anual
Filosofía de la Ciencia	María del Rosario Sosa	Anual
Filosofía y Teoría Política	María Cora Paulizzi	Anual

**ARTÍCULO 2°.- COMUNÍQUESE** a las cátedras correspondientes, Escuela de Filosofía, Dirección de Alumnos y publíquese en el boletín oficial de la Universidad.  
cc-eb

  
Mg. SILVIA YOLANDA CASTILLO  
SECRETARIA ACADEMICA  
Facultad de Humanidades - UNSa



  
Dra. MARIA MERCEDES QUIROGA  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa